

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

PRINCIPIOS DE UN SEXENIO ESPERANZADOR

1. EL PRESIDENTE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y PACHECO (1920-)

José López Portillo nació en la ciudad de México en junio 16 de 1920, de una familia jalisciense. López Portillo cursó sus primeros estudios en la escuela pública “Benito Juárez”; la secundaria, en la escuela “Extensión Universitaria”; y la preparatoria en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cursó la carrera de derecho, pero antes de titularse obtuvo una beca para seguir estudios especiales de ciencias políticas en la Universidad de Santiago, Chile. En 1946 se recibió de abogado. Fue maestro por más de diez años en la Facultad de Derecho. Ocupó diversos puestos públicos: director general de las Juntas Federales de Mejoras Materiales (1960); director general de Asuntos Jurídicos y Legislación de la Secretaría de la Presidencia (1965); subsecretario de la Presidencia (1968); subsecretario del Patrimonio Nacional (1970); director de la Comisión Federal de Electricidad (1972); y secretario de Hacienda y Crédito Público (1973-1975); finalmente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) lo propuso como candidato en 1975 para los comicios presidenciales de 1976. Fue elegido presidente por 17 645 043 votos en julio de 1976, sin ningún contendiente de la oposición, y asumió la presidencia de la república cuando el país se encontraba hundido en una aguda crisis económica y política. Su célebre discurso de toma de posesión encendió nuevamente la esperanza en los mexicanos y López Portillo comenzó su mandato en medio del regocijo general.

Dividió su sexenio en tres partes: la recuperación; la consolidación; y el disfrute de la abundancia.¹

Pocos meses antes de terminar el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1922-), se descubrieron grandes yacimientos de petróleo en el territorio nacional, que elevaban las reservas de 10 000 a 70 000 millones de barriles. Petróleos Mexicanos (Pemex), que empezaba a importar gasolinas y derivados del petróleo, se convirtió en breve tiempo en exportador de crudo, con jerarquía mundial, semejante a la de la industria petrolera mexicana en los años veinte.

Tal descubrimiento no podía aparecer más oportunamente en el preciso momento en que el mundo sufría su primera crisis energética. López Portillo apostó entonces al petróleo como factor principal del desarrollo del país. Entre 1976 y 1981 el valor del petróleo exportado creció 32 veces, de 560 a 14 000 millones de dólares, pero el total de las importaciones de bienes y servicios, si bien sólo creció tres veces, aumentó de 9 400 millones de dólares a 32 000 millones, un incremento absoluto mucho mayor que el de los ingresos petroleros.

El efecto del aumento en las importaciones, según algunos comentaristas, se debía a cuatro factores: 1) la actividad económica; 2) la liberación de importaciones efectuada entre 1976 y 1981; 3) los cuellos de botella de ciertos sectores, en los cuales la demanda superaba la capacidad productiva; y 4) finalmente, la inflación, mayor en México que en el resto del mundo.

¹ Su gabinete estuvo formado por las siguientes personas: Santiago Roel y Jorge Castañeda, Relaciones Exteriores; Jesús Reyes Heróles y Enrique Olivares Santana, Gobernación; Francisco Merino Rábago, Agricultura y Recursos Hidráulicos; Emilio Mújica Montoya, Comunicaciones y Transportes; Félix Galván López, Defensa Nacional; Porfirio Muñoz Ledo y Fernando Solana Morales, Educación Pública; Rodolfo Moctezuma Cid, David Ibarra Muñoz y Jesús Silva Herzog, Hacienda y Crédito Público; Fernando Solana Morales y Jorge de la Vega Domínguez, Comercio; Ricardo Cházaro Lara, Marina; Pedro Ramírez Vázquez, Asentamientos Humanos y Obras Públicas; José Andrés de Oteyza, Patrimonio y Fomento Industrial; Emilio Martínez Manautou y Mario Calles López Negrete, Salubridad y Asistencia Pública; Pedro Ojeda Paullada, Trabajo y Previsión Social; Carlos Téllez Macías, Ricardo García Sainz, Miguel de la Madrid Hurtado y Ramón Aguirre Velázquez, Programación y Presupuesto; Guillermo Rosell de la Lama y Rosa Luz Alegría, Turismo; Jorge Rojo Lugo, Pesca; y Carlos Hank González, Departamento del Distrito Federal.

Expandir rápidamente la economía, con una plena liberación de importaciones, fue la constante política económica seguida por López Portillo hasta 1981, desoyendo los ominosos indicios –una inflación mayor de la prevista, 27% en 1980–, y celebrando los buenos –una generación de empleos superior al crecimiento natural de la fuerza de trabajo.

Empero el factor desestabilizador emergió de donde menos podía temerse: el petróleo, cuyo precio cayó, en 1981, de 33 a 28 dólares por barril; y, como López Portillo lo había convertido en el principal factor de la economía, el país sufrió la peor crisis económica de su historia. La deuda externa de la nación subió de 20 000 millones de dólares a 83 584. Los factores negativos que concurren a semejante desastre se debieron (Aguilar Camín y Meyer, 1990, p. 252): 1) al exceso de la demanda interna, que superó con creces los recursos en moneda extranjera obtenida por el petróleo, una tercera parte del déficit; 2) al aumento en la tasa de interés y la fuga de capitales; alrededor del 40% del déficit; y 3) a la liberación de las importaciones, otro 30% del déficit.

Con la caída del precio del petróleo vino el golpe, y su efecto, el incremento de la deuda externa, la cual ascendió ese año a 76 000 millones de dólares de los cuales el 80% correspondía al sector público y el 20% al privado. La elevación de las tasas de interés explica en gran parte el deterioro económico, pues entre 1978 y 1981 éstas se elevaron en los préstamos internacionales, del 6% hasta el 20% y tal elevación explica parcialmente que el pago de los intereses de los países en desarrollo subiera de 14 200 millones de dólares (1978) a 38 000 millones de dólares. México pagaba, en 1976, 2 606 millones de dólares por la deuda, mientras que en 1981 debía entregar 8 200 millones de dólares.

Por otra parte, simultáneamente ocurrió el desplome de los precios de productos de exportación como el café en grano, que se redujo en 16%; el algodón en rama (-12%); el cobre en minerales o blíster (-51%); el plomo refinado (-25%); y la plata (-75%). Esta baja deplorable de la exportación no petrolera (50.5%) en 1981 acabó de perjudicar nuestra dañada economía (Aguilar Camín y Meyer, 1990, pp. 250-254).

También se redujo drásticamente el gasto público; sobrevino una inestabilidad en la producción agrícola; ocurrió un rezago del desarrollo manufacturero y de las exportaciones no petroleras, las cuales permanecieron inaltera-

bles, con un desmesurado aumento de las importaciones, sobre todo, de artículos suntuarios; escasearon los recursos financieros; muchas de las empresas paraestatales absorbieron grandes sumas de dinero, condiciones todas que engendraron una cuantiosa deuda externa y una fuga de capitales de, por lo menos, 22 000 millones de dólares. López Portillo decidió entonces estatizar la banca, opción que cobró fuerza ante todos los acontecimientos. Estableció asimismo un férreo control de cambios. Pero ya era tarde. Se produjo una inflación galopante y el peso se devaluó, primero, a \$37 (febrero de 1982); luego a \$49.50 (preferencial) y \$69.50 (libre, en agosto), y el salario mínimo se depreció 13.6% durante el periodo 1976-1982 (Aguilar Camín y Meyer, 1990, pp. 254-260).

Este sexenio se distinguió por diversos planes: agropecuario; de desarrollo urbano; de educación; de desarrollo industrial; y global de desarrollo (todos orientados a apoyar el desarrollo del país). El gobierno estableció la Alianza para la Producción con empresas privadas y mixtas, que significó atractivas ganancias para los empresarios, austeridad para los trabajadores y una política de topes salariales impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI); promulgó la Ley de Fomento Agropecuario; y estableció el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

López Portillo efectuó constantes cambios en el gabinete (por las 17 secretarías de Estado pasaron 33 titulares); declaró la guerra contra fraudes y corruptelas (se encarceló a algunos funcionarios del régimen de Luis Echeverría; pero se toleraron otros muchos abusos). La Contraloría presentó a la Procuraduría General de la República tres denuncias de fraudes por peculado, cohecho, abuso de funciones y otras irregularidades, cometidas por funcionarios del gobierno, delitos que representaron para el país pérdidas o desviación de recursos superiores a los 10 millones de pesos.

La reforma política representó un avance importante, cuya expresión fue el registro de nuevos partidos políticos: Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Demócrata Mexicano (PDM) y Partido Socialista del Trabajo (PST) y la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE). Además, se promulgó una ley de amnistía restringida que no abarcó a los campesinos, luchadores por la tierra, ni tampoco benefició a más de 500 desaparecidos por razones políticas. El gobierno de López Portillo utilizó a la policía para reprimir a los electricistas de la Tenden-

cia Democrática del Sindicato Unido de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) (noviembre 5 de 1977); y a los universitarios del STUNAM (julio 7 de 1977); y decretó la requisita en los dos movimientos de los Trabajadores de Teléfonos de México. Durante el sexenio, los maestros efectuaron importantes movilizaciones en su lucha por aumentos salariales y democracia sindical; se registró un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.4%, 1977, de 8.2%, 1978, de 9.2%, 1979 y 1980; y de 8.2%, 1981, pero a costa de grandes desequilibrios.

Al final de su administración, López Portillo sorprendió al país –como se ha dicho– con el anuncio de estatizar la banca privada e imponer el control de cambios. Varias empresas quebraron; hubo despidos masivos de trabajadores; disminuyó bruscamente el poder adquisitivo del trabajo y se produjo una crisis financiera que despojó al gobierno de toda credibilidad (Nieto, 1986, pp. 98-100; *El Nacional*, septiembre 23 de 1975).

2. LOS SECRETARIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL SEXENIO

2.1 *Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega (1933-)*

Nació en la ciudad de México, de padres dedicados a la enseñanza. Realizó sus primeros estudios en las escuelas Rosa Luxemburgo y José Martí. Luego, en el Instituto México y en el Centro Universitario México. Concluida la preparatoria, cursó la carrera de derecho en la UNAM y recibió su título de abogado en 1955. Asistió también a cursos de posgrado en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París; en la Facultad de Derecho de la misma institución; y, en 1956, cursó la especialidad de derecho internacional y ciencias políticas. En 1958 obtuvo el diploma de estudios superiores del doctorado. Fue profesor huésped o conferencista en las Universidades de Caracas, Venezuela; Río de Janeiro, Brasil; Columbia, Nueva York; Oxford, Gran Bretaña; Harvard, y el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Boston.

Fue presidente de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM (1954-1955); vicepresidente del Comité Estudiantil de la Reforma Universitaria (1952-1954); presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (1975-1976); fundador y coordinador de la

Corriente Democrática (1986-1988); miembro de la Comisión Política del Frente Democrático (FDN) (1988); asesor técnico de la presidencia de la república (1960-1961); subdirector general de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (1961-1964); consejero cultural de la embajada de México en París (1965-1966); secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (1966-1970), subsecretario de la Secretaría de la Presidencia (1970-1972); secretario de Trabajo y Previsión Social (1972-1975); secretario de Educación Pública (1976-1977); asesor para asuntos especiales de la Presidencia (1977-1979); representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1979-1985); senador de la república por el Distrito Federal en la LIV legislatura. Publicó las siguientes obras: *La construcción del futuro de América Latina*. París: UNESCO, 1987; *Compromiso*. México: Editorial Posada, 1988.

Pertenece a las siguientes asociaciones: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1977); Academia Mexicana de Derechos Humanos (1984); y Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo (ADESE) (1987).

El licenciado López Portillo ofreció a Muñoz Ledo la cartera de Educación, la cual, de momento, declinó por considerar que la SEP incluía en realidad cuatro o cinco ministerios juntos y, por tanto, implicaba mucha responsabilidad. Según Muñoz Ledo, los dos grandes problemas de la educación en México eran: el presupuesto y los medios de comunicación. Muñoz Ledo aceptó finalmente el puesto de secretario y presentó un amplio y elaborado plan de educación, que no pudo poner en práctica porque se vio obligado a renunciar. Uno de sus proyectos era establecer la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), efectuar la descentralización, y crear una red de estaciones de radio y televisión en todo el país para ampliar la tarea educativa. El licenciado Muñoz Ledo dio gran impulso al Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE).²

² Entrevista personal, abril 6 de 1989 (*UnomásUno*, diciembre 10 de 1977).

2.2 *Fernando Solana Morales (1931-)*

Nació en la ciudad de México en febrero 8 de 1931. Allí realizó sus estudios, primero, en el Instituto Bachilleratos y luego en el Instituto Patria. Cursó en la UNAM estudios profesionales en ingeniería civil (1948-1952); en filosofía (1953-1955), y en ciencias políticas y administración pública (1959-1963). Obtuvo el título de licenciado en esta última carrera.

El licenciado Solana impartió diversas cátedras: organización de diarios y revistas (1962-1966); política mundial (1964-1965); funcionamiento económico de la administración pública (1965-1966); gobierno y política del México actual (1967-1970); estado actual de la ciencia política (1973-1974); y talleres de análisis políticos de las finanzas públicas (1976) en la Facultad de Ciencias Políticas. En la división de estudios superiores de la misma Facultad impartió teoría y ciencia política (1973); teorías de las “élites” del poder, I y II cursos (1974); metodología avanzada de las ciencias sociales (1975); e historia de las ideas en México, I y II cursos (1985). Entreveró estas tareas académicas con las de escritor: fue redactor y articulista del semanario *Mañana* y el diario *Novedades* (1952-1956); director del semanario *Mañana* (1957-1966); editor de la revista *Formación*, publicada por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) (1963-1964).

Además, fue secretario general de la UNAM en el rectorado de Javier Barros Sierra (1915-1970); director de planeación y finanzas de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) (1970-1976); secretario de Comercio (1976-1977); secretario de Educación Pública (1977-1982); presidente de la Reunión Mundial de Políticas Culturales de la UNESCO,³ para la década de los ochenta (1982); director general del Banco Nacional de México (1982-1988) y secretario de Relaciones Exteriores (1988-1993).

Solana llegó a la SEP con una filosofía del desarrollo bien definida:

En última instancia [escribió] el desarrollo es de las personas... Las cosas no dan calidad a la vida si no se transforma quien las produce y las usa; las técnicas no mejoran la existencia, si quien las maneja no es dueño de su destino; el poder

³ UNESCO es la sigla, en inglés, de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, o sea, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

no hace mejores a los pueblos si no se ejerce como servicio. Lo decisivo es el mejoramiento humano; es el ser no el tener. Por ello, ninguna nación podría avanzar en su desarrollo más allá de donde llegue su educación... Desde esta perspectiva, la educación se convierte en el eje central del desarrollo; a ella corresponde dar valores y conocimientos, conciencia y determinación; en suma, la posibilidad de vivir con dignidad (Solana, 1982, p. 25).

Congruente con esta filosofía, Solana pudo señalar su misión en la SEP como un periodo de notables logros: expansión sin precedentes de los tres niveles de la educación básica; política de diversificar las estrategias y modalidades de atención; énfasis en medidas compensatorias para disminuir las desigualdades; claro impulso a la calidad; preocupación especial por vincular la enseñanza con la productividad; e inicio de la descentralización y simplificación administrativas. Objetivos, programas y prioridades claramente definidos dieron coherencia a las acciones y permitieron evaluaciones rigurosas (Latapí, *Proceso*, diciembre 6 de 1993).

Con toda razón, se le califica como uno de los grandes secretarios de Educación Pública, al lado de José Vasconcelos (1881-1959) y Jaime Torres Bodet (1902-1974).

Ha publicado las siguientes obras: *Introducción a la teoría de la administración pública* (1964); *La planeación universitaria en México* (editor) (1970); *Historia de la Educación Pública en México* (coeditor) (1981); y *Tan lejos como llegue la educación* (1982) (*UnomásUno*, diciembre 10 de 1977).